

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT), que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 30 de abril de 2019.					ORDEN No.:	OC/LG/0404/0044/2019		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
PATRICIA ELIZABETH VILLAFUERTE DE ALMENDAREZ					[REDACTED]			
LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UN VEHÍCULO TIPO PICK UP, MARCA NISSAN, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), CONSISTENTE EN: * CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR * CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE * CAMBIO DE FILTRO DE AIRE * CAMBIO DE FAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA (POWER STEERING) (ORIGINAL) * CAMBIO DE KIT DE BALEROS DE BUFA DE RUEDAS DELANTERAS * CAMBIO DE KIT DE RETENEDORES DE GRASA DE BALEROS DE BUFAS DELANTERAS * CAMBIO DE ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS * CAMBIO DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES * CAMBIO DE ACEITE TIPO ATF A CAJA DE DOBLE TRANSMISIÓN * CAMBIO DE ACEITE DE CORONA DELANTERA * CAMBIO DE ACEITE TIPO LSD A CORONA TRASERA * CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE (ORIGINAL) * RECTIFICADO DE VOLANTE DE INERCIA DEL MOTOR * CAMBIO DE RETENEDOR TRASERO DE CIGÜEÑAL * ROTACIÓN, BALANCEO Y ALINEADO DE LLANTAS DELANTERAS * LIMPIEZA Y AJUSTE AL SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS * ENGRASE DE TOPES DE DIRECCIÓN Y PUERTAS	NO APLICA		\$ 300.00
			1	UNIDAD	ACEITE DE MOTOR	REPSOL	\$ 45.00	\$ 45.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FUJITOYO	\$ 10.00	\$ 10.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FUJITOYO	\$ 15.00	\$ 15.00
			1	UNIDAD	FAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA (POWER STEERING) (ORIGINAL)	NO ESPECIFICA	\$ 45.00	\$ 45.00
			1	UNIDAD	KIT DE BALEROS DE BUFA DE RUEDAS DELANTERAS	KOYO	\$ 200.00	\$ 200.00
			1	UNIDAD	KIT DE RETENEDORES DE GRASA DE BALEROS DE BUFAS DELANTERAS	PAYEN	\$ 40.00	\$ 40.00
			1	UNIDAD	ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS	HELLA	\$ 20.00	\$ 20.00
			1	UNIDAD	ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES	REPSOL	\$ 30.00	\$ 30.00
			1	UNIDAD	ACEITE TIPO ATF A CAJA DE DOBLE TRANSMISIÓN	REPSOL	\$ 20.00	\$ 20.00
			1	UNIDAD	ACEITE DE CORONA DELANTERA	REPSOL	\$ 20.00	\$ 20.00

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
			1	UNIDAD	ACEITE TIPO LSD A CORONA TRASERA	REPSOL	\$ 30.00	\$ 30.00
			1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE ORIGINAL	NO ESPECIFICA	\$ 400.00	\$ 400.00
			1	UNIDAD	RETENEDOR TRASERO DE CIGÜEÑAL	PAYEN	\$ 25.00	\$ 25.00
			1	UNIDAD	GRASA ESPECIAL	TH RED	\$ 10.00	\$ 10.00
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS: 90 DÍAS CALENDARIO.			
					CONTACTO: RUTH HERNÁNDEZ, TELÉFONOS: 2609-2002 Y 7568-9778, CORREO ELECTRÓNICO rhernandez@ciudadmujer.gob.sv			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,210.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS DIEZ 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL VEHÍCULO MARCA NISSAN, MODELO FRONTIER, AÑO 2014 Y NÚMERO DE INVENTARIO 98-13002-0102, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), PARA REPARAR DESPERFECTOS MECÁNICOS DIAGNOSTICADOS Y PARA GARANTIZAR QUE FUNCIONE DE MANERA ÓPTIMA, A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS MISIONES OFICIALES ASIGNADAS.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0082/2019 (25-03-2019)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0044/2019

CONDICIONES GENERALES




* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: MÁXIMO TRES DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER.

		
DESIGNADO SIS-FOCAP-PAPSES (CM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019		HECHO POR: 

REFERENCIA: OC/LG/0404/0044/2019